



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE
ALIMENTOS Y NUTRICIÓN

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA FICHA DESCRIPTIVA JAE INTRO ICTAN 2019

Modalidades de Becas ofertadas

Becas de Introducción a la investigación en el Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos y Nutrición (ICTAN)

Mediante “Ficha descriptiva JAE Intro ICTAN 2019” de 10 de julio de 2019 se ofertaron 2 becas de introducción a la investigación “JAE Intro ICUs”, en el marco del Programa «Junta para la Ampliación de Estudios» en el Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos y Nutrición (ICTAN).

Posteriormente, se han detectado errores materiales en el Código: JAEIntro-2019-01, en el punto g. i. donde aparece “Rama de Licenciatura o Grado: Estar cursando en el momento de la solicitud o haber finalizado los estudios de Licenciatura o Grado en la rama de conocimiento de Biología Sanitaria en el curso académico 2018 - 2019 y no estar en posesión o disposición legal de obtener un título de Doctor” debe aparecer “Rama de Licenciatura o Grado: Estar cursando en el momento de la solicitud o haber finalizado los estudios de grado de Biología Sanitaria en el curso académico 2018 - 2019 y no estar en posesión o disposición legal de obtener un título de Doctor”. En el punto g. ii donde aparece “Nota media del expediente académico de grado: Acreditar una nota media en la rama de conocimiento de Biología Sanitaria igual o superior a 7 en la escala de 0-10.” debe aparecer “Nota media del expediente académico de grado: Acreditar una nota media en los estudios de grado de Biología Sanitaria igual o superior a 7 en la escala de 0-10.”

Posteriormente, se han detectado errores materiales en el Código: JAEIntro-2019-02, en el punto g. i. donde aparece “l. Rama de Licenciatura o Grado: Estar cursando en el momento de la solicitud o haber finalizado los estudios de Licenciatura o Grado en la rama de conocimiento de Biología en el curso académico 2018 - 2019 y no estar en posesión o disposición legal de obtener un título de Doctor.” debe aparecer “Rama de Licenciatura o Grado: Estar cursando en el momento de la solicitud o haber finalizado los estudios de Grado de Biología en el curso académico 2018 - 2019 y no estar en posesión o disposición legal de obtener un título de Doctor.”. En el punto g. ii donde aparece “Nota media del expediente académico de grado: Acreditar una nota media en

SEDE CIUDAD UNIVERSITARIA:

C/ JOSÉ ANTONIO NOVÁIS, 10
CIUDAD UNIVERSITARIA
28040 MADRID, ESPAÑA
TELS.: 91 544 56 07 – 91 549 23 00
FAX: 91 549 36 27

SEDE JUAN DE LA CIERVA:

C/JUAN DE LA CIERVA, 3
28006 MADRID, ESPAÑA
TELS.: 91 562 29 00
FAX: 91 564 48 53



UNE EN ISO 9001
ER-0366/2008
ALCANCE: La gestión y ejecución de proyectos y contratos de investigación en el área de ciencia y tecnología de alimentos y nutrición.

CSV : GEN-4e7e-7a26-0447-8843-f37f-7f69-6893-df26

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>

FIRMANTE(1) : M.JUANA FRIAS AREVALILLO | FECHA : 12/07/2019 12:21 | Sin acción específica





MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE
ALIMENTOS Y NUTRICIÓN

la rama de conocimiento de Biología Sanitaria igual o superior a 6.5 en la escala de 0-10." debe aparecer "Nota media del expediente académico de grado: Acreditar una nota media en los estudios de grado de Biología igual o superior a 6,5 en la escala de 0-10."

En Madrid, a 11 de julio de 2019. M. Juana Frias Arevalillo, presidenta de la Comisión de Selección.

SEDE CIUDAD UNIVERSITARIA:

C/ JOSÉ ANTONIO NOVÁIS, 10
CIUDAD UNIVERSITARIA
28040 MADRID, ESPAÑA
TELS.: 91 544 56 07 – 91 549 23 00
FAX: 91 549 36 27

SEDE JUAN DE LA CIERVA:

C/JUAN DE LA CIERVA, 3
28006 MADRID, ESPAÑA
TELS.: 91 562 29 00
FAX: 91 564 48 53



ALCANCE: La gestión y ejecución de proyectos y contratos de investigación en el área de ciencia y tecnología de alimentos y nutrición.

CSV : GEN-4e7e-7a26-0447-8843-f37f-7f69-6893-df26

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>

FIRMANTE(1) : M.JUANA FRIAS AREVALILLO | FECHA : 12/07/2019 12:21 | Sin acción específica

